

Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, UNISDR, Oficina Regional – Las Américas
en coordinación con el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central- CEPREDENAC

DIPECHO Centro América 2012-2013

Términos de Referencia
Servicios profesionales de consultoría: Oficial Nacional de Enlace con el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SINAPRED) en Nicaragua

Valores Fundamentales de las Naciones Unidas
Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad

Vacante para consultoría con UNISDR	
Fecha límite de envío: Viernes 12 de julio de 2013	Consultoría No. UNISDR-ROAM/ONE/NIC/014/2013

1. Nombre del proyecto:

Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Central a través de un mayor fomento de las prioridades del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) a nivel local, nacional y regional

2. Duración de la consultoría:

Desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2013

3. Propósito de la consultoría:

Servicios profesionales de consultoría como Oficial Nacional de Enlace para la coordinación de actividades a ser realizadas en Nicaragua como uno de cuatro (4) países pilotos en el proyecto UNISDR bajo el marco DIPECHO 2012-2013 América Central, en estrecha coordinación y con sede en el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres - SINAPRED que es la entidad punto focal nacional ante UNISDR y el MAH para apoyar la organización del taller nacional de consulta DIPECHO, gestionar la coordinación de los proyectos DIPECHO 2012-2013 en Nicaragua, y actualizar el documento de país de acuerdo con el formato estandarizado a desarrollarse bajo el marco del DIPECHO 2012-2013 América Central, y asegurar la apropiación del proceso por parte de las autoridades nacionales y de SINAPRED en particular, y facilitar una buena coordinación y comunicación continua con los socios y actores subregionales y regionales incluyendo CEPREDENAC, UNICEF/CARE, IFRC y los socios nacionales DIPECHO VIII.

4. Antecedentes:

UNISDR es la oficina del Secretariado de la ONU que coordina la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Fue creada en diciembre de 1999 y tiene como mandato servir como centro de coordinación para asegurar la coordinación y sinergias entre las actividades enfocadas a la Reducción del Riesgo de Desastre a nivel global, regional, nacional y local. La UNISDR trabaja para lograr un mundo sin pérdidas innecesarias por los desastres – persiguiendo una misión guía para catalizar, facilitar y abogar por acciones que protegerán vidas y los medios de existencia ante el impacto de las amenazas naturales. Conforme con el mandato de la UNISDR.

La Oficina Regional para las Américas dispone de una herramienta que permite el seguimiento y progreso de los países en la implementación del Marco de Acción de Hyogo, fomentando una cultura de prevención de desastres y contribuyendo a construir naciones y comunidades resilientes ante los desastres.

El programa DIPECHO en Centroamérica desde el año 1998 al 2012 ha implementado 7 planes de acción, sumando un total de 116 proyectos, más de 42.5 millones de euros de inversión con más de 2, 000,000 beneficiarios y beneficiarias. Estos proyectos se han implementado a través de sus socios: Organismos no Gubernamentales, Movimiento de la Cruz Roja, Agencias especializadas de los Estados Miembros y Agencias de las Naciones Unidas.

Durante los últimos seis años, desde 2005, la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea y Protección Civil (DG-ECHO) y las organizaciones que ejecutan proyectos de preparación para desastres (DIPECHO), han venido desarrollando esfuerzos en la región centroamericana para identificar y priorizar las zonas geográficas de mayor riesgo ante desastres de origen socio-natural y que a su vez demandan de apoyo y recursos para avanzar en la disminución de sus vulnerabilidades. Estos esfuerzos han sido apoyados cada vez más por otros actores como los Sistemas Nacionales del CEPREDENAC y su Secretaría Ejecutiva, que son los responsables de la Reducción de Riesgo de Desastres en el marco del Sistema de Integración Centroamericana, SICA , con especial énfasis en los países priorizados por los Planes de Acción DIPECHO como son: la Secretaría de Vulnerabilidad-DGPC en El Salvador, CONRED en Guatemala, COPECO en Honduras y SINAPRED en Nicaragua, logrando mecanismos participativos de consulta que permiten a estos actores conocer las prioridades y coordinar esfuerzos para atender la problemática territorial en cada país.

La convocatoria del Plan de Acción DIPECHO América Central 2012-2013 fue lanzada en 2011. Las prioridades del Plan de Acción del Programa de Preparación ante Desastres (DIPECHO) 2012-2013¹ en la región fueron definidas a través de una serie de talleres de consulta nacional y otro a nivel regional.

Uno de los mayores avances para la región centroamericana durante los últimos dos años, ha sido la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres -

¹ Ver link <http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012>

PCGIR, aprobada por la Cumbre de Presidentes como máximo foro de dirección política del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En la XXXVII reunión de jefes de estado y de gobiernos del SICA, realizada el 22 de julio de 2011, en San Salvador, El Salvador, a través del acuerdo No. 3 los países se comprometen a impulsar la ejecución de la PCGIR, mencionando la prioridad de un enfoque multisectorial y territorial, en complemento a la Estrategia Regional de Cambio Climático.

El 16 de diciembre del año 2011, en San Salvador, El Salvador, se realiza la XXXVIII reunión ordinaria de jefes de estado y de gobierno de los países del SICA, en donde los países se comprometen a continuar ejecutando la PCGIR, se instruye a CEPREDENAC a ejecutar el plan de fortalecimiento y modernización institucional de las entidades rectoras nacionales y el mecanismo de coordinación para ayuda mutua y se aprueba el fondo centroamericano para la GIR – FOCEGIR.

En el contexto del Séptimo Plan de Acción (VII) DIPECHO para la Región América del Sur, el Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), aprobó la ejecución de varios proyectos, incluyendo 4 a nivel regional a ser realizados por OPS, UNESCO, UNICEF y UNISDR.

La UNISDR, a través de su oficina regional para las Américas en Panamá, está realizando un proyecto bajo el marco de DIPECHO VII en América del Sur que tiene tres resultados esperados relacionados con la coordinación regional, la campaña global de Ciudades Resilientes, y la gestión de información, que brindarán elementos de juicio e información relevante a ser incluidos en el proceso de implementación del programa DIPECHO VIII en Centro América.

La presente consultoría se llevará a cabo dentro del marco del Proyecto aprobado por DIPECHO para Centro América a cargo de UNISDR previsto a concluir en Diciembre del 2013..

5. Tareas a ser realizadas:

- Coordinar, junto con personal de UNISDR Américas, CEPREDENAC y de ECHO, las actividades DIPECHO 2012-2013 Centro América a ser realizadas en Nicaragua; (ver Anexo 1, paginas 9/42 a 12/42 del formato final de proyecto)
- Apoyar a la coordinación de actividades nacionales de los proyectos DIPECHO 2012-2013 a ser desarrollados por lo socios DIPECHO en el país;
- Apoyar en la implementación de las actividades a desarrollarse en Nicaragua relacionadas con el proyecto regional de UNISDR;
- Apoyar la aplicación de un conjunto de criterios comunes para priorizar acciones de RRD a nivel nacional, y el desarrollo del Documento Nacional de País 2012-2013 sobre la base de las propuestas desarrolladas durante el DIPECHO VII Sudamérica y Caribe, así como con insumos de documentos país anteriores (2010 en particular), información del informe nacional de avance en la implementación del MAH en el marco del HFA Monitor 2009-2011, información de país del HFA-Pedia, matriz de indicadores comunes, entre otros;

- Coordinar con SINAPRED y CEPREDENAC los procesos nacionales y la organización de un taller nacional de consulta, y asegurar la validación de todo lo mencionado aquí por parte de las autoridades nacionales correspondientes.
- En conjunto con el equipo de proyecto y otros actores implicados, organizar, diseñar la metodología y facilitar el Taller Nacional DIPECHO en el que se revisará y consensuará el los criterios de priorización y el Documento País bajo el formato estandarizado;
- Sistematizar las contribuciones recogidas en el taller Nacional para su incorporación en la versión final del Documento País; y fomentar procesos similares que el resto de los países de la región.
- Asegurar que la versión final del Documento País cuenta con la validación por parte de las autoridades nacionales correspondientes, SINAPRED, CEPREDENAC socios DIPECHO nacionales, entre otros;
- Responsable del soporte administrativo y de operaciones del proyecto en las partes de gestión administrativa requerida para la realización de actividades a nivel de país;
- Mantener vínculo y coordinación con el Asesor regional del Proyecto en CEPREDENAC respecto a procesos de alcance regional y sus implicancias con las labores nacionales a su cargo;
- Elaborar un informe narrativo anual y final describiendo, según los formatos requeridos por DIPECHO, los resultados y actividades del proyecto , el mismo que será aprobado por la UNISDR;
- Promocionar y fomentar la diseminación y utilización de herramientas producidas por DIPECHO así como del documento país entre los actores vinculados a la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) del país y principalmente entre las instituciones nacionales vinculadas a la gestión de riesgos.
- Organizar regularmente reuniones de coordinación de proyectos RRD ECHO y levantar acta de las mismas, distribuyéndola a los socios del país y regionales y ECHO.
- Coordinar estrechamente el enfoque de las actividades con el Asesor regional del proyecto en CEPREDENAC.
- Apoyar acciones nacionales relacionadas con la gestión del riesgo que sean complementarias a DIPECHO VIII y que sean asignadas por la Oficina Regional de UNISDR Las Américas.
- Otras tareas según acuerdo mutuo con CEPREDENAC y el Coordinador Regional del proyecto por parte de UNISDR Américas.

6. **Reportes:**

La persona seleccionada para esta consultoría trabajará en coordinación con el SINAPRED (home based) y la Asesora Regional del proyecto, reportará a personal de SINAPRED designado para tal fin, y mantendrá un vínculo funcional con CEPREDENAC, y la UNISDR, Oficina Regional - Las Américas a través del Oficial de Programa designado para el proyecto.

Deberá elaborar los siguientes reportes:

1. Informes mensuales de avance
2. Informe narrativo anual y final describiendo, según los formatos requeridos por DIPECHO, los resultados y actividades del proyecto, el mismo que será aprobado por la UNISDR.

3. Otros que le sean requeridos por UNISDR.

El apoyo técnico para esta posición será proporcionado por CEPREDENAC y la UNISDR, Oficina Regional -Las Américas.

7. Algunos Insumos:

- <http://www.desaprender.org/tools/>
- CEPREDENAC PCGIR:
<http://www.sica.int/busqueda/Centro%20de%20Documentación.aspx?IDItem=44921&IDCat=32&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>
- Informe final y la memoria de los procesos del Encuentro Centroamericano de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 14 de diciembre, 2011, en el marco de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del SICA:
<http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=64838&IDCat=3&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>
- HFA-Pedia: www.eird.org/hfa.html
- HFA Monitor: <http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/hfa-monitor/>

8. Productos a ser entregados:

- Plan de trabajo elaborado en coordinación con personal de SINAPRED, UNISDR y CEPREDENAC en el cual se presenta la metodología de trabajo e investigación que utilizará durante la consultoría;
- Informe final del taller nacional con anexos (lista de participantes y datos de contacto, proceso organizacional, presentaciones y materiales);
- Medios de Verificación a nivel nacional de los resultados alcanzados consecuencia de la implementación del proyecto DIPECHO en el país.

9. Requisitos para la contratación:

Competencias:

Profesionalismo: Sólida formación, conocimiento y comprensión de los conceptos, principios y enfoques de la reducción del riesgo de desastres, comprobación de habilidades de monitoreo y evaluación de proyectos, solución de problemas y la capacidad para liderar un proyecto hasta su finalización,.

Educación:

- Profesional titulado de las ciencias sociales, ambientales, reducción del riesgo de desastres o afines; con no menos de 3 años de experiencia en temas relacionados a la gestión de riesgo.

Experiencia Requerida:

- Experiencia de dirección o coordinación de proyectos de preferencia de carácter interinstitucionales, tanto en el sector público como con cooperación internacional; un plus si considera experiencia en trabajo con SINAPRED y con Proyectos DIPECHO.
- Experiencia en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos con participación de equipos multidisciplinares;
- Experiencia demostrable en la organización y facilitación de talleres o reuniones;
- Documentación en regla para ejercer actividades laborales en Nicaragua; un plus si tiene conocimientos de inglés.

10. Modalidad de Pago:

La suma total de la consultoría será efectuada por pagos mensuales. El primer pago contra la entrega previa del plan de trabajo y el último pago a la presentación y aprobación de los productos finales, sujeto al visto bueno SINAPRED y del Jefe de la Oficina Regional de UNISDR -Las Américas, como responsable del proyecto regional aprobado por DIPECHO.

La UNISDR se hace responsable del pago de boletos aéreos y viáticos para que el consultor pueda realizar las actividades consideradas necesarias para el adecuado cumplimiento de los objetivos y actividades previstas.

11. Cómo postular:

Por favor remitir vía correo electrónico a vacantes@eird.org los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, indicando porque se considera apto y calificado para la convocatoria efectuada y la propuesta económica por los servicios a ser prestados por el consultor.
2. Formulario P11 (UNDP Personal history form, el formato P11 puede ser bajado de <http://www.unisdr.org/who-we-are/vacancies>)
3. Incluir su nombre completo y el Número de la consultoría a la que se postula (UNISDR-ROAM/ONE/NIC/014/2013) en el rubro asunto del correo electrónico de postulación.
4. Propuesta metodológica y económica a más tardar el lunes 8 de Julio.

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en el punto N° 9 y 11 y cumpla con los requisitos de formación, experiencia y valor económico de la propuesta.

Evaluación Técnica/Curricular: 70 puntos

- Formación Académica/Estudios relevantes : 15 puntos
- Experiencia en áreas de planificación y procesos de desarrollo nacional y sectorial : 15 puntos
- Experiencia en el tema de la reducción del riesgo de desastres y/o estudios socioeconómicos en el país: 15 puntos

- Experiencia en la gestión de Proyectos y en particular de proceso DIPECHO: 15 puntos
- Propuesta de abordaje para el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría (máximo 3 páginas) : 5 puntos
- Idiomas/Otros: 5 puntos

Solo las propuestas que alcancen un mínimo de 50 puntos en la propuesta técnica/curricular serán consideradas para la evaluación económica.

Evaluación Económica: 30 puntos

De ser el caso, los candidatos con los tres puntajes más altos en la propuesta técnica y económica pasarán por un proceso de entrevistas que otorgará 20 puntos adicionales al puntaje acumulado.

Por favor tome en consideración que las postulaciones recibidas después de la fecha límite no serán aceptadas UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados. Consultas enviar a consultasvacantes@eird.org